

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:501
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 17 de Abril del 2020		No. Orden:98/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
FRANCISCO FERNANDO MOLINA CASTRO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0501 Derechos de la Mujer e Igualdad de Género-- FACILITACION DE REPLICA DEL MÓDULO DE FORMACIÓN, MEDIOS DE IMPUGNACION Y NULIDADES EN MATERIA PENAL JUVENIL	-	-
1	Servicio	FACILITACIÓN DE RÉPLICA DEL MÓDULO DE FORMACIÓN, MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y NULIDADES EN MATERIA PENAL JUVENIL (54505)	\$800.00	\$800.00
-	-	TOTAL.....	-	\$800.00
SON: ochocientos 00/100 dólares				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EL 10% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR DICHO SERVICIO, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 30 DÍAS, DESPUÉS DE RECIBIDO EL QUEDAN EN LA TESORERÍA DE LA FGR, TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.				
PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO COMUNICARSE AL TELEFONO 25937175 CON LA LICDA. ELIA ROXANA MOLINA MEJIA, JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN FISCAL, A QUIEN SE DESIGNA COMO ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.				
CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, RECIBO Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP